

Lakua eleva a 42.300 euros los ingresos máximos para optar a la compra de una VPO

El Gobierno vasco revisa al alza las retribuciones de los aspirantes a pisos protegidos para ajustarlas a la situación económica actual

TERRY BASTERRA

VITORIA. El Gobierno vasco va a revisar al alza los ingresos máximos que deben tener las personas que quieran acceder a una VPO en Euskadi en régimen de compra o de alquiler. La actualización, la primera que se realiza en doce años, pretende adaptar los criterios de renta máxima a la actual realidad económica, marcada por el fuerte aumento de la inflación de los últimos años y los efectos de la guerra de Ucrania.

De esta forma, el límite de ingresos máximos pasará de 25.000 a 27.125 euros en el caso de quienes quieran acceder a una vivienda de protección social de alquiler; de 39.000 a 42.315 euros ascienden los topes para quienes opten a una VPO en régimen de

compra, y de 50.000 a 54.250 euros, en el caso de las viviendas tasadas. La actualización aplicada es del 8,5%. Asimismo, el decreto, cuya aprobación está prevista para las próximas semanas, establece un mecanismo de ajuste cada 1 de enero en función del IPC.

El consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, Iñaki Arriola, explicó ayer en el Parlamento vasco que el contexto económico de aumento del coste de la vida en estos últimos años «puede dejar fuera del sistema» de acceso a la vivienda protegida «a familias cuya economía en este tiempo no ha mejorado y como mucho se ha mantenido».

«Escenarios injustos»

Los niveles de ingresos para estar de alta en Etxebide se calculan utilizando la declaración del IRPF y aplicando un factor corrector en función de las características de la unidad convivencial. Si los ingresos ponderados máximos se superan, se pierde la posibilidad de acceder a una



Obras en Aretxabaleta. IGOR MARTÍN

Los aspirantes a un piso de alquiler social podrán ganar hasta 27.125 euros anuales

VPO. Arriola señaló que el objetivo es «evitar escenarios injustos que podrían expulsar del sistema de protección social a muchas personas a causa de la inflación». Por ejemplo, se puede dar la situación de que una persona demandante de una casa protegida vea incrementado su salario por debajo del aumento del IPC y que, aunque su poder adquisitivo real se ha resentido al crecer los precios más que su sueldo, rebase los límites de la normativa y no pueda acceder a una vivienda de VPO.

El consejero explicó que los límites en vigor se basan en normativa de 2011 y que no han sufrido ajustes reseñables debido a la estabilidad en esta materia en los últimos años. Dada la situación actual, anunció que la actualización se recogerá en la disposición final del futuro decreto de Derecho Subjetivo a la Vivienda, que será aprobado en las próximas semanas.

En Etxebide hay actualmente cerca de 17.000 en lista de espera para acceder a una vivienda protegida.

Detenido en Vitoria un hombre de 54 años por maltrato físico y psíquico a su madre

NURIA NUÑO

VITORIA. Agentes de la Policía Local de Vitoria detuvieron este jueves a un hombre de 54 años como presunto autor de un delito de lesiones y «maltrato físico y psíquico habitual» a su madre, en el ámbito de la violencia doméstica.

Los hechos sucedieron alrededor de las 21.00 horas cuando una mujer mayor solicitó a través del 092 la presencia policial en su vivienda, ubicada en Zaramaga. Ella alertó de que su hijo, «ebrio», se encontraba «muy agresivo». Al parecer, estaba rompiendo el mobiliario del piso y la había agredido. De inmediato, varios agentes se presentaron en el lugar y, tras confirmar los hechos, procedieron a la detención del varón.

Una patrulla de paisano acompañó a la víctima a un centro hospitalario de la ciudad para que fuera atendida de sus lesiones. El detenido pasó ayer a disposición judicial.

¿Puedo encontrar la calidad que busco siempre al mejor precio?

Marca **BM** sin duda

En BM Supermercados queremos ponértelo fácil y ahorrarte todas las dudas. Por eso, lanzamos nuestra marca BM para que tengas toda la calidad que buscas, siempre al mejor precio.



BM
Muy fresco, muy nuestro.